Plan Integral Seguridad Escolar.

Colegio Andrés,

Santa Sabina Concepción

1. REGULACIONES REFERIDAS AL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y RESGUARDO DE DERECHOS

1.1 PISE

OBJETIVO:

Desarrollar actitudes de prevención y seguridad personal y colectiva a nivel de toda la comunidad escolar, frente a situaciones de emergencia.

PROTOCOLO DE SEGURIDAD

- **Zona de seguridad 1**: patio principal.
- **Zona evacuación:** patio principal y patio kínder.
- **Alarma general** (toque de campana-rápido y fuerte), aviso a inspectoría para llamar al ABC de la emergencia (131-132-133) si procede.
- Personal encargado cortará el suministro de luz, gas.
- Durante la clase: profesores alertan a los estudiantes, quienes abandonan su sala y van a la zona de seguridad del colegio.
- Recreo: los estudiantes y profesores se dirigen a la zona de seguridad.
- Zona de seguridad: profesores revisan que estén todos los estudiantes, se espera hasta que se dé la orden de evacuar o regresar al aula.
- Los encargados "lise" se acercan a los cursos para colaborar con el profesor.
- Evacuación al hogar: los estudiantes deberán esperar a sus padres o apoderados.
- Si hay estudiantes heridos se procede de acuerdo al protocolo para esos casos.

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

El plan integral de seguridad escolar (PISE), incluye la emergencia de incendio y la emergencia de sismo.

DISPOSICIONES GENERALES:

1. En todas las salas de clase, talleres y oficinas, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia fuera.
2. Los números de teléfono del **ABC de la emergencia (Ambulancia-Bomberos-Carabineros)** deben estar colocados en lugar visible en todas las oficinas.
3. Las profesoras, profesores, alumnos(as), personal administrativo y auxiliar deben

conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada en la zona de seguridad. Para ello deberá además de tomar conocimiento cada persona realizarse ensayos generales sin previo aviso.

4. A la entrada del colegio, se instalará un plano el cual indicará claramente la ubicación de las zonas de seguridad.
5. Cada curso del establecimiento dispondrá de un alumno de apoyo, él acudirá al momento de producirse la emergencia, llamado líder de seguridad **(LISE).**

EMERGENCIA DE SISMOS

Pasos:

El profesor/a que está frente a un curso debe mantener la calma y tranquilidad, él o los estudiantes encargados abrirán las puertas y aquellos estudiantes que se encuentren cerca de las ventanas se ubicarán al centro de la sala y/o debajo de las mesas, en caso de un sismo de fuerte intensidad.

Evacuación de salas y otros recintos: Se procederá a ello, siempre que se haya dado la orden correspondiente. Los estudiantes abandonarán la clase en silencio en una fila. Sin correr ni llevar objetos en la boca ni las manos, siguiendo la ruta de evacuación previamente asignada, acompañados por el profesor a cargo o en su defecto por la inspectora. No se debe retroceder en busca de objetos olvidados.

En caso de que el sismo se produzca en horario de recreo o colación, todo el personal del colegio debe acudir a su zona de seguridad y puestos de seguridad, apoyando la bajada tranquila y ordenada de los alumnos que se encuentren en el segundo piso, el personal administrativo, servicio y cocineras Junaeb apoyará la salida de los alumnos del comedor.

Mantenga su lugar de trabajo o estudio limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.

- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos pesados en altura.
- No actúe impulsivamente, ya que aumentará el riesgo de lesionarse usted y los demás.

- El profesor a cargo del curso designará a dos alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

- Debe existir en cada curso dos alumnos designados, que actúen como Líderes **de Seguridad (LISE)** para dirigir a sus compañeros hacia la zona de seguridad ya determinada.

INSTRUCCIONES A APLICAR DURANTE EL SISMO.

- Suspender cualquier actividad que esté realizando.
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse en silencio.
- El docente abrirá las puertas de salida de la sala y esperará el turno de salida, sólo frente a una situación de riesgo inminente, evacuará a su curso de forma inmediata.
- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que las vibraciones pueden ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, tableros, etc. Busque resguardo debajo de los bancos, si es posible, en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
- El docente que se encuentre realizando actividades en talleres o laboratorios, deberá cortar la electricidad de los equipos o máquinas.
- Durante el sismo no se debe evacuar, sólo en casos puntuales, como daños visibles y considerables en la edificación tales como caídas de muros, previa autorización de la autoridad.
- En caso de encontrarse fuera de la sala de clase, aléjese de paredes, postes cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse y acérquese a la zona de seguridad ya determinada.
- Todo el personal Asistente de la Educación deberá evacuar sus oficinas o lugares de trabajo, seguir las instrucciones de seguridad y dirigirse a la zona de seguridad más cercana ya determinada.

INSTRUCCIONES DESPUÉS DE OCURRIDO EL SISMO.

- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- Verifique que las vías de evacuación estén libres de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia la zona de seguridad asignada.

- Evacuar rápido pero sin correr, manteniendo la calma, en orden y silencio, evite producir aglomeraciones.
- Cada profesor(a) que esté en clases con sus alumnos, deberá asegurarse que todos los alumnos evacuen la sala, siendo el docente el último en abandonar la sala, verificando que todos sus alumnos del curso a su cargo estén en la zona de seguridad determinada.
- En caso que no se encuentren tanto alumnos como docentes dentro de las salas de clase, todos deberán dirigirse con calma y orden asistidos por personal Asistente de la Educación a las zonas de seguridad asignados.
- En caso de quedar atrapado por algún derrumbe de materiales, procure utilizar una señal visible y sonora para denotar su presencia. En todo caso el personal Asistente de la Educación revisará todas las dependencias verificando daños y heridos.
- Personal designado procederá a suspender la energía eléctrica y gas, hasta esperar la orden superior de reposición de dichos suministros, habiéndose constatado que no existan desperfectos en los sistemas.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato a Inspectoría y personal de servicios.
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- Se debe esperar 20 minutos en la zona de seguridad por posibles réplicas.
- La Dirección, evaluará las condiciones del edificio y seguridad general para tomar la decisión de reintegrarse al horario normal de clases y de trabajo o evacuar al domicilio.

EMERGENCIA DE INCENDIO

Dar alarma exterior (teléfono).

Primer lugar: llamar al Cuerpo de Bomberos de Concepción, para que acudan al control del siniestro (132).

Segundo lugar: llamar a carabineros para que aseguren el lugar del siniestro (133).

Tercer lugar: servicio de salud si fuese necesario (131).

- Atacar el principio de incendio con la máxima rapidez y decisión. Es necesario estar siempre atento para detectar cualquier tipo de incendio (investigar humos, olores extraños, etc.)
- Para lo anterior deben estar designados los encargados del uso de los extintores, los que deben saber utilizarlos. Los extintores deben estar ubicados de acuerdo a las recomendaciones técnicas y en lugares visibles y señalados a no más de 1,5 mts. de altura desde el suelo.
- En caso de detectarse un incendio y no poder controlarlo se debe aislar la zona y preparar y asegurar el libre acceso al lugar del Cuerpo de Bomberos.
- La energía eléctrica debe ser interrumpida por el funcionario más cercano a los tableros. Ubicado el lugar afectado es necesario, en lo posible, trabajar para apagarlo sin abrir puertas ni ventanas para evitar así que la entrada violenta del aire avive el fuego.

ANTES:

- ✓ Identificar las rutas de evacuación, así como las salidas principales y alternas, verificando que estén libres de obstáculos.
- ✓ Evitar almacenar productos inflamables y usarlos sin supervisión de un adulto. Mantener y verificar constantemente el buen estado de las instalaciones de luz y gas.
- ✓ No sobrecargar las conexiones eléctricas.
- ✓ Por ningún motivo jugar con agua cerca de las instalaciones eléctricas. Identificar la ubicación de los extintores. Solicitar la orientación necesaria para usarlos de manera apropiada.

DURANTE:

- ✓ Al escuchar la señal de alarma, suspender lo que se esté realizando. Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor. Ubicar el lugar del incendio y retirarse de la zona de riesgo.
- ✓ Si hay humo, taparse la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado y agacharse.
- ✓ Dirigirse a las zonas externas de menor riesgo con los compañeros y compañeras. Recordar: **¡no corro!, ¡no grito! y ¡no empujo!**
- ✓ Solicitar vía telefónica el auxilio a bomberos (132) y si hay heridos llamar al 131 (SAMU) y carabineros 133, teléfono gratuito.
- ✓ Siga las instrucciones del personal designado del colegio.

DESPUÉS:

- ✓ Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede avivarse. Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos.
- ✓ No interferir en las actividades de los bomberos y rescatistas. Poner atención a las indicaciones de los bomberos y autoridades.

EN CASO DE FUGAS DE GAS

ANTES:

- ✓ Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tengan fugas colocando agua con jabón en sus uniones.
- ✓ Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso de gas que permita su cierre rápido en caso de fuga.
- ✓ Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga.

DURANTE:

- ✓ Salir en forma ordenada hasta la zona de seguridad y retornar cuando se dé la orden de volver.
- ✓ Cierre las llaves de paso de gas más cercanas al área de fuego o, en su defecto, la llave general de alimentación, normalmente ubicada junto al recipiente de almacenamiento.
- ✓ Abra puertas y ventanas para que circule el aire.
- ✓ No busque el área de la fuga con una llama, solo con espuma y jabón.
- ✓ No conecte ni desconecte la energía eléctrica. Puede provocar una llamarada y una explosión.
- ✓ Avise inmediatamente a bomberos más cercanos, para que atiendan la emergencia.
- ✓ Si la fuga se presenta directamente en la válvula del recipiente y se enciende una llama conserve la calma y trate de controlarla tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:
- ✓ No intente apagar el fuego en forma violenta. La llama irá disminuyendo a medida que baje el volumen y presión del gas.
- ✓ Refresque el contenedor con un chorro de agua continuo y disperso.
- ✓ Permita que el fuego permanezca como una llama.
- ✓ Aleje del área objetos y materiales que puedan incendiarse.

DESPUÉS:

- ✓ Una vez reparada la fuga, retome las medidas preventivas.
- ✓ Retorne en forma ordenada a la sala y comente la situación, explicando claramente a las alumnas y alumnos lo sucedido.

LABOR DEL PERSONAL DEL COLEGIO EN GENERAL:

- El personal que tenga la responsabilidad de cortar los suministros de energía (Luz, gas) o cualquier fuente alimentadora de materiales combustibles, deben ubicarse rápidamente en esos lugares y esperar la orden de cortar los suministros.

LABOR DE LOS PROFESORES JEFE:

- Designar dos estudiantes encargados de abrir la puerta. Ambos serán denominados líder de seguridad (LISE).
- Realizar a lo menos un ensayo mensual en consejo de curso, llegando hasta el lugar designado en el patio, reforzando el orden y prisa que deben mantener en esta operación.
- En caso de emergencia en un recreo se dirigirá al lugar asignado a su curso.

CÓMO EVACUAR LA SALA DE COMPUTACION Y TALLERES:

El profesor encargado de esta sala cortará el suministro de energía eléctrica, al momento de iniciarse el sismo se ubicará en la puerta de la sala abriéndola. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación y se dirigirá a su zona de seguridad ubicada en el patio principal.

CÓMO EVACUAR A LOS ALUMNOS

En caso de sismo los estudiantes deben permanecer en sus respectivas salas acompañados de su profesor(a), alejando a los alumnos de las zonas de ventanas, ubicándolos debajo de las mesas para evitar proyecciones de vidrios si éstos se rompen o caídas de algún objeto del techo, para posteriormente ser evacuados ayudados por los alumnos LISE .

Del mismo modo, en caso de incendio, dependiendo donde se ubique el foco del siniestro deben ser evacuados por las puertas de salidas adecuada.

Los alumnos LISE actuarán de la siguiente manera: Cada profesor jefe de los cursos designará a un alumno, el que apoyará producida la emergencia.

Además el primero básico y el kínder serán apoyados por tres Profesionales PIE, las cuales reforzarán el cuidado de los más pequeños en las zonas de evacuación, una vez que hayan

devuelto a los niños con los que se encuentren en el aula de recursos a sus respectivos cursos.

CÓMO EVACUAR A LOS ALUMNOS DEL COMEDOR JUNAEB

La Encargada PAE, en primer lugar reunirá a los alumnos y mantendrá la calma entre ellos, ordenará la apertura de las puertas, para luego dirigirse en completo orden a la zona de seguridad, teniendo especial cuidado con la caída de objetos.

Dirección, Inspectoría General:

Darán la orden de tocar la campana o timbre en forma continua para que los cursos procedan a la evacuación a las zonas de seguridad y se mantendrán informados ante la necesidad de dar nuevas instrucciones.

Deben esperar informe de Dirección e Inspectoría General, sobre estado del establecimiento para dar o no la orden de evacuación general al domicilio o a las aulas.

Inspectoría General:

En caso de darse la orden de evacuación, Inspectoría deberá tocar la campana o timbre para dar inicio a la evacuación, luego se mantendrá coordinando con los profesores para que éstos ocupen la zona de seguridad y verificará con cada profesor que no falte ningún alumno.

Ayudará también en la recopilación de información del estado del colegio e informará a la Dirección para que a su vez se informe al Sostenedor del Establecimiento.

Inspectora:

Pasada la emergencia, rápidamente volverá a su puesto y dará aviso a carabineros, bomberos y ambulancia según sea el caso y de acuerdo a las órdenes de Dirección o quien lo subrogue.

Auxiliar:

No dejará entrar ni salir a nadie en ese momento, hasta que se ordene lo contrario, en caso de evacuación del colegio acudirá a abrir las rejas de salida.
Es el encargado de esa zona de seguridad y mantendrá el llavero de emergencias con copias de llaves de las puertas de salida y del compartimento del gas y de la sala de computación lugar en el cual se encuentran los tableros de electricidad.

De acuerdo a la posición deben apoyar la salida ordenada de los cursos, fijándose que sus sectores de limpieza (baños, pasillos) estén despejados y prestar apoyo a los estudiantes que requieran ayuda física, luego acudirán a zona de seguridad a esperar órdenes.

Profesores de asignatura que no estén en clase

Acudirán y apoyarán todas las actividades de contención y orden en las zonas de seguridad.

Asistentes de Educación, Psicóloga, alumnos en práctica, personal Junaeb

Dada la alarma de evacuación a las zonas de seguridad, deberán acudir rápidamente y sin correr, tomar su lugar y esperar instrucciones para apoyar si es necesario.

Simulacros

Durante el año escolar en curso se programarán diferentes simulacros, los cuales se agendarán al comienzo del año por el equipo de gestión.

1.2 Estrategias de Prevención

Como establecimiento educacional tenemos el deber de prevenir todo hecho de vulneración en contra de nuestros niños, niñas y adolescentes, es por esto que además de aplicar los protocolos correspondientes hemos planificado una serie de acciones que apuntan a la prevención de cualquier tipo de vulneración de derechos, de la cual podría ser victimas nuestros estudiantes, los protocolos de actuación se especificarán en el apartado N° 10 de Protocolos.

a) Estrategias de prevención de situaciones de vulneración de derecho de estudiantes
   I. Realización de charlas para padres y apoderados con especialistas, referentes a temáticas relacionadas con la crianza, el ciclo evolutivo, que significa la vulneración de derechos.
   II. Reforzamiento en clases de orientación la temáticas del autocuidado y a quién acudir en caso de ser víctima de alguna vulneración
   III. Socialización del protocolo correspondiente con la comunidad educativa, en especial con los docentes, para que conozcan claramente que hacer ante un hecho de vulneración.

b) Estrategias de prevención de situación de agresión y hechos de connotación sexual
   I. Reforzar en clases de orientación estrategias de autocuidado, para fomentar la autoestima, para conocer del ciclo evolutivo, y entender los cambios propios del desarrollo humano y saber a quién acudir en caso de presentarse alguna hecho de connotación sexual
   II. Trabajar con los cursos de 5° a 8° temáticas referidas a la violencia en el pololeo, las relaciones de pareja, los métodos de prevención.
   III. Vincularse con el CESFAM Santa Sabina, para que profesionales del área de Salud puedan realizar intervenciones referidas a las temáticas planteadas anteriormente
   IV. Socializar el protocolo correspondiente con toda la comunidad educativa, en especial los docentes para que sepan que hacer en caso de detectar alguna episodio de connotación sexual o alguna agresión sexual.

c) Estrategias para prevenir consumo de drogas y alcohol
   I. Realizar charlas con especialistas, para los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa, sobre temáticas relacionadas con el consumo del alcohol y drogas, sus efectos, factores protectores y de riesgo
   II. Aplicación del programa Continuo Preventivo de Senda con los cursos desde Pre Kínder a 8° básico.

III. Socializar el protocolo correspondiente con toda la comunidad educativa, en especial los docentes para que sepan que hacer en caso de detectar sospecha o consumo de drogas y alcohol

1.3 Medidas orientadas a garantizar la higiene del establecimiento

Como establecimiento educacional tenemos el deber de velar por la integridad física de nuestros estudiantes, parte de esto es procurar cumplir con las medidas de higiene y seguridad necesarias para el bienestar de la comunidad educativa.

Medidas de Higiene para el nivel de básica

Medida	Descripción	Responsable	Frecuencia
Aseo de sala de clases	Limpiar mesas, sillas y barrer sala de clases	Auxiliar de Aseo	Luego de cada jornada escolar
Aseo de baños estudiantes	Limpiar con productos desinfectantes tazas de baños y lavamanos de los niños y niñas	Auxiliar de aseo	Luego de cada jornada escolar
Aseo de espacios comunes	Limpiar luego de cada recreo los espacios comunes del colegio, como patio y pasillos	Auxiliar de Aseo	Luego de cada recreo
Lavado de manos	En el baño de niños y niñas se dispone de jabón liquido para que puedan limpiar sus manos	Auxiliar de aseo	Antes de cada comida y luego de ir al baño
Limpieza deposiciones perros	Limpieza de las deposiciones de los perros que se sueltan en la noche para apoyar la labor de vigilancia	Auxiliar de aseo	Antes del primer recreo de la mañana
Control de plagas y vectores	Contratar a una empresa externa para que realice el proceso de desratización, fumigación y sanitización de todos los espacios de nuestro colegio para controlar plagas y vectores	Sostenedor, coordinado por unidad administrativa y dirección	Semestralmente

5.3.1 Medidas orientadas al resguardo de la salud

a) Prevención de enfermedades de alto contagio: Para la prevención de enfermedades de alto contagio las salas en toda época del año deberás ser ventilada por medio de la apertura de sus ventanas y/o puertas, especialmente durante los recreos. Se incentivará el uso de alcohol gel, principalmente durante el invierno o épocas sensibles al contagio. En caso de pediculosis o conjuntivitis se solicitará a los apoderados realizar los tratamientos correspondientes erradicando completamente la enfermedad antes de reintegrarse a clases.

b) Adhesión a campañas de vacunación*:* Cada vez que el Ministerio de salud decrete alguna campaña de vacunación masiva para el grupo etario que atiende este nivel educativo, nuestro establecimiento facilitará al CESFAM dependencias para poder llevar a cabo este proceso. La vacunación la realizará el personal enviado por el CESFAM y serán acompañados por personal del colegio. Todo alumno debe vacunarse, para no hacerlo el apoderado debe presentarse personalmente en el colegio y conversar con los profesionales del CESFAM.

c) Administración de medicamentos: Los y las docentes no están autorizados para administrar medicamentos a los niños y niñas. En caso de requerirlo, el personal de inspectoría podrá administrar el medicamento entregado por los apoderados, para lo cual deben tener el respaldado de la receta médica correspondiente y una autorización por escrito (ver anexo 1).

d) Traslado estudiantes a centro asistencial**:** en caso de presentarse un accidente escolar se debe seguir lo estipulado en el "Protocolo de Accidentes Escolares" (ver página 55).

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL COLEGIO SAN ANDRES EN EL VI CHOCOLATE CIENTÍFICO ORGANIZADO POR LICEOPARTICULAR LOS ANDES DE BOCA SUR.

Donde en conversación con expertos sobre el efecto del Cambio climático tiene en nuestras vidas, principalmente por los desastres naturales y como somos capaces de prevenir y reaccionar frente a éstos eventos.

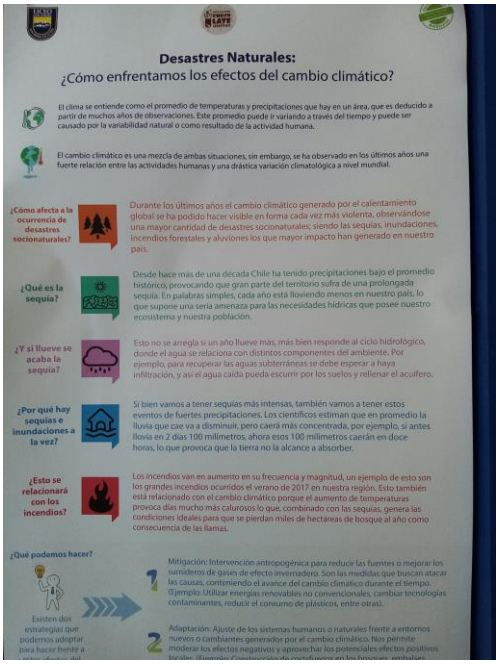

Además se dio inicio al proceso de incorporación de la temática en el PISE, solicitando la asesoría de Mutual de Seguridad. Nos encontramos en etapa de diseño de una encuesta, mediante formulario google, para próximamente ser aplicado a estudiantes, apoderados y trabajadores. Con la finalidad de recopilar información histórica de lo ocurrido en el Sector Santa Sabina con respecto a desastres naturales y como a enfrentado el sector y el Colegio éstos eventos.